



AYUNTAMIENTO DE LORETO  
BAJA CALIFORNIA SUR

# H. VIII AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL



**LORETO**  
H.VIII AYUNTAMIENTO 2015-2018  
*Gobierno de Palabra*

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Oficio No.PM/AAP/0153/2017  
Loreto, B. C. S., a 06 de Octubre del 2017

Asunto: Proyecto iniciativa de decreto Tablas de Valores de Catastro Municipal periodo 2018.

**C. DIP. PROFRA. DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER  
PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIV LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.  
**Presente.**

Señora Diputada, de conformidad a lo establecido en DECRETO 1615 aprobado a los nueve días del mes de Junio del 2006, por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur; donde se reforman los párrafos Primero y Segundo y se adiciona un Cuarto párrafo, del artículo 8º de la LEY DE CATASTRO para los municipios del Estado de Baja California Sur, donde se estipula lo siguiente: "...una Comisión Técnica de Catastro que conjuntamente con las autoridades de catastro, revisaran y confirmaran las delimitaciones de colonias catastrales y avenidas especiales, determinando los valores unitarios de terrenos y valores unitarios de construcción e industriales, los cuales deberán ser en su caso aprobados por el H. Cabildo a mas tardar durante la segunda quincena del mes de septiembre, y presentados por el H. Congreso del Estado a mas tardar en la primera quincena del mes de Octubre de cada año; para su aprobación en su caso..."

De tal forma y en apego a lo anterior se presenta para que sea sometido a revisión y aprobación en su caso por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur; y asimismo en su caso sea difundido ante la ciudadanía mediante los medios oficiales correspondientes.

Atentamente.

H. AYUNTAMIENTO DE LORETO  
BAJA CALIFORNIA SUR

**C. Profra. Arely Arce Peralta**  
Presidente Municipal del H. VIII  
Ayuntamiento de Loreto, B.C.S.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.C.P.- C. Alfonso Lombera Romero.- Sindico Municipal del H. VIII Ayuntamiento de Loreto.- Para su conocimiento.  
C.C.P.- Archivo.

PALACIO MUNICIPAL Calle Fco. I Madero, e/ Salvatierra y Magdalena de Kino, colonia Centro, C.P. 23880,  
Municipio de Loreto, B.C.S., Tels. (61313) 50332-50036-52583